

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LANGOSTECA S.A., CELEBRADA EN EL CANTON DE MACHALA EL 31 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Machala, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las diez horas en el local de la compañía Camaronera LANGOSTECA S.A. ubicado en las calles Bolívar y Pichincha de este cantón, se reúnen los socios señores: 1.- TERREROS BETANCOURT DIOGENES FRANCISCO, propietario de cuatrocientas acciones de un dólar (US\$1.0) cada una; 2.- CALLE MENDEZ DIEGO ARMANDO, propietario de cuatrocientas acciones de un dólar (US\$1.00) cada una; los mismos que representan el ciento por ciento (100%) del capital social de la compañía que asciende a la suma de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES (US\$ 800.00) dividido en ochocientas (800) acciones un dólar (US\$1.00) cada una de ellas.

Preside la sesión el señor DIOGENES FRANCISCO TERREROS BETANCOURT en calidad de Gerente y actúa como secretario de la junta el señor Presidente DIEGO ARMANDO CALLE MENDEZ.

Los socios antes mencionados acuerdan por unanimidad de votos constituirse en Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman el orden del día:

1.- Conocer y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico año 2013, sus anexos y notas al Balance en atención a la implementación de las Normas internacionales de contabilidad NIIF para Pymes.

2.- Conocer y Aceptar la renuncia presentada por el señor DIEGO ARMANDO CALLE MENDEZ, con fecha 01 de Febrero del 2014, al cargo de Presidente que venía desempeñando.

La secretaria informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, para lo cual el señor Gerente declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones.

Por secretaria se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

1.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2013.

Toma la palabra el señor DIOGENES FRANCISCO TERREROS BETANCOURT quien manifiesta a los señores accionistas de esta Junta Universal, que los Informes fueron presentados en esta Junta Universal y con más de ocho días de anticipación para la revisión correspondiente por parte de los accionistas, señalando que a pesar de haberse iniciado una fuerte inversión en preparación de piscinas, la producción en el año 2013 ascendió aun valor en Ventas de \$

68,164.37. En función a estos ingresos se ha gastado y se ha invertido con el financiamiento de préstamo de socios, para compra de maquinarias, trámites para legalización de Acuerdo Ministerial y cumplimiento de necesidades propias de la actividad y obligaciones se ha cumplido a satisfacción.

La Junta luego de conocer y revisar los informes presentados y debidamente analizados en todo su contenido se resuelve: Aprobar de forma unánime los informes presentados por el señor Gerente correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013.

Se procede a dar lectura del punto del orden del día que dice:

2.-Conocer y Aprobar la renuncia presentada por el señor DIEGO ARMANDO CALLE MENDEZ, con fecha 01 de Febrero del 2014. Al cargo de Presidente que venía desempeñando.

Toma la palabra el señor DIOGENES FRANCISCO TERREROS BETANCOURT, quien manifiesta a los señores accionistas que el señor DIEGO ARMANDO CALLE MENDEZ presento su renuncia voluntaria a sus funciones que venía desempeñando por motivos estrictamente personales.

La Junta luego de revisar la renuncia presentada y conocer todo su contenido resuelve Aceptar de forma unánime la renuncia presentada por el señor DIGEO ARMANDO CALLE MENDEZ, con fecha 01 de Febrero del 2014 al cargo de PRESIDENTE que venía desempeñando.

Finalmente el Gerente manifiesta que de conformidad con reglamento 12055 expedido por la Superintendencia de Compañías artículo vigésimo tercero, debe dejar constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

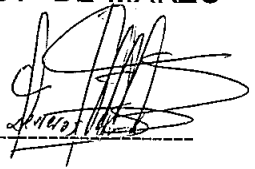
La Junta en cumplimiento de dicha obligacion reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- A. Lista de Asistentes y numero de participaciones que representan.
- B. Copia certificada del acta por el secretario Ad-Hoc de esta junta,

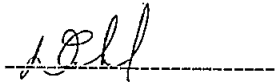
No habiendo otro asunto que tratar el Gerente de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión firmada para constancia el Gerente y el suscrito secretario AD-Hoc que certifica.

LISTA DE ASISTENTES A JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA LANGOSTECA S.A., CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO
DEL 2.014.-

1.- DIOGENES FRACISCO TERREROS BETANCOURT 400 acciones



2.- DIEGO ARMANDO CALLE MENDEZ 400 "



CERTIFICA:



Diego Armando Calle Méndez
SECRETARIO DE LA JUNTA